

La ética del civismo

La mirada republicana

Andrés de Francisco

Los Libros de la Catarata. Madrid, 2012

254 páginas. 17 euros

Por Enrique Gil Calvo

CUANDO EL ASCENSO del liberalismo condujo al declive de la socialdemocracia, el eminente sociólogo Anthony Giddens propuso la denominada Tercera Vía: un frustrado intento en clave socio económica de aunar lo mejor de cada postura superando los fallos de ambas. Aquella propuesta fracasó tras su fallida aplicación por el *New Labour* de Tony Blair. Pero ante el presente hundimiento del capitalismo neoliberal, hoy se precisan análogos experimentos intelectuales, capaces de sacarnos de la crisis actual. Pues bien, he aquí una

interesante propuesta situada en esa Tercera Vía, esta vez en clave de filosofía política. Es el Republicanismo, entendido no como alternativa a la monarquía sino como tradición intelectual heredada de Aristóteles, Cicerón y Maquiavelo, después reactivada con las revoluciones holandesa e inglesa del siglo XVII y estadounidense y francesa del siglo XVIII, y hoy reactivada como alternativa al hegemónico liberalismo actual. Quizá sea Salvador Giner el más conocido valedor del republicanismo entre nosotros, pero en su estela hay muchos otros autores, entre los que cabe destacar a Andrés de Francisco, un sociólogo de la UCM que se ha significado por su defensa de la sociología analítica. Ya publicó hace poco una vigorosa defensa del republicanismo (*Ciudadanía y democracia*, Catarata, 2007), y hoy insiste de nuevo con esta nueva colección de ensayos, independientes pero

articulados entre sí por un mismo hilo argumental: la defensa del civismo político como filosofía de la libertad a la vez individual y colectiva, y en tanto que tal superadora tanto del reduccionismo individualista y privatizador que plantea el liberalismo como del holismo colectivista que proponen los diversos comunitarismos, ya sean nacionalistas, integristas, conservadores o autoritarios de izquierdas (comunismo, populismo, etcétera). Su crítica del liberalismo ya ocupaba buena parte de su libro anterior, centrado en denunciar las aporías del mercado autorregulado. Y lo que aquí desarrolla es la necesidad de reforzar los poderes públicos (en vez de reducirlos al Estado mínimo de los neoliberales) como fundamento necesario de la libertad personal de todos los ciudadanos (y no sólo de las clases propietarias), pues en ausencia de regulaciones públicas, la primacía de los

poderes privados degenera en la más injusta desigualdad, con sus inevitables secuelas de corrupción oligárquica y dominación excluyente. Pero su crítica del liberalismo no le lleva a justificar el extremo opuesto, pues también rechaza abiertamente las restricciones al pluralismo y la libertad personal decretadas por los autoritarismos en nombre del orden colectivo. De ahí que su defensa de esta tercera vía política pivote como fundamento en la primacía de las libertades tanto individuales como colectivas, a partir de un insuperable por constitutivo pluralismo de valores. Una tercera vía que identifica con el concepto republicano de virtud cívica, pues es en la ética del civismo donde se reconcilian las contradicciones entre lo público y lo privado, entre la libertad personal y el compromiso con los demás. Aquí es donde se echa de menos alguna reflexión adicional acerca del modo en que se adquieren y se educan esas virtudes cívicas, ese *habitus* republicano sin el que esta propuesta de tercera vía filosófico-política parece destinada a convertirse en un callejón sin salida. •